

ESTE 6 Y 7 DE DICIEMBRE

Vota
4



PRESIDENTE
Raúl Burgos
Historia



VICEPRESIDENTE
André Moreau
Agronomía



SEC. GENERAL
Diego Yáñez
Derecho



SEC. DE FINANZAS
Diego Hurtado
Geografía



SEC. DE BIENESTAR
Paula Pinto
Ing. Alimentos



SEC. DE COMUNICACIONES
María Zubieta
Ing. Construcción



CONSEJERO SUPERIOR
Cristian Landaeta
Contador Auditor



Avanza!
UNA NUEVA FEPUCV **Vota 4**



AVANZA, UNA NUEVA FEDERACIÓN

Somos un equipo diverso, plural y transversal de estudiantes que creemos en una universidad amplia y pluralista, al servicio de Chile, ligada a los desafíos de nuestro tiempo y como aporte fundamental para resolver las problemáticas de nuestra sociedad.

Creemos en la amplitud a la hora de construir movimiento estudiantil, en el cual cabemos todos, independiente de las visiones de sociedad, creencias religiosas o convicciones políticas. Este movimiento se construye en la movilización por la educación de calidad para todos, pero también se hace en el aula, en la relación diaria con académicos y funcionarios.

Estamos convencidos de la necesidad de una organización fuerte, donde se respete la voluntad de todos los estudiantes, donde se integren las distintas visiones con tolerancia y lo central sea la participación y no la exclusión de las grandes mayorías de estudiantes en las decisiones centrales de nuestra federación de estudiantes.

Los invitamos a sumarse a este proyecto, cada día somos más los estudiantes que estamos convencidos que para aportar en la transformación de la educación en nuestro país es necesario avanzar hacia una nueva federación más inclusiva, transparente e integradora.

4

PRINCIPIOS QUE INSPIRAN UN CAMBIO

1. Reformas Estructurales para mejorar la Educación

Hoy tenemos un gran desafío por delante, esta es un gran tarea que en que la sociedad chilena se ha embarcado, más allá de los matices y diferencias en las propuestas, las mayorías hemos coincidido que el actual sistema de educación es insostenible, y es necesario avanzar hacia uno nuevo que contemple una nueva forma de acceso a la educación superior, fortalecimiento de las universidades públicas, aumentado los aportes basales, poniendo énfasis en la producción de nuevo conocimiento; junto con ello no debemos limitarnos a la educación superior, es necesario una reforma integral de la educación que se inicie desde el nivel preescolar proponiendo una nueva educación para Chile.

2. Recuperar la Comunidad Universitaria

El Movimiento Estudiantil a nivel nacional inspiró un despertar del país frente a las grandes injusticias consagradas en nuestro sistema de Educación Superior y nuestra sociedad, los problemas de nuestra universidad son precisamente consecuencias de dichas injusticias.

Creemos que la Universidad es y debe ser siempre un espacio de diálogo y cooperación permanente entre estudiantes, académicos y funcionarios. Para avanzar en los cambios que se necesitan en Chile y al interior de nuestra universidad, debemos propiciar el debate y la relación con el conjunto de la comunidad en todas y cada una de las unidades académicas de nuestra universidad, haciendo de esto un ejercicio constante, superando el interés coyuntural de la movilización.

3. Democracia y Participación

La actividad política universitaria es amplia y diversa, y va más allá de los Centros Alumnos y la Federación, sino que abarca un amplio campo de participación social, deportiva, ecológica, académica, cultural, religiosa y política, donde conviven distintos intereses y aspiraciones.

No obstante, creemos necesario fortalecer nuestras organizaciones, desde la asamblea de carrera hasta la mesa ejecutiva, profundización los espacios de decisión democrática, generando instancias de participación que incluyan a la gran mayoría de estudiantes y puedan expresar la multiplicidad de intereses, los cuales deben representar en toda su amplitud la mesa ejecutiva de federación.

Junto con la anterior la Mesa Ejecutiva debe cumplir un rol de conducción y no de espectador del desarrollo movimiento estudiantil, ello no significa definir por sobre las bases, se trata de cumplir un rol protagónico al interior de nuestra universidad e integrar armónicamente las distintas visiones.

4

PRINCIPIOS QUE INSPIRAN UN CAMBIO

4. Relación con la sociedad

Entendemos que el rol de la Universidad trasciende lo meramente académico y dado su carácter público, adquiere un compromiso con el entorno en la cual está inserta. Es por esto que creemos necesario reafirmar nuestro compromiso con la extensión universitaria contribuyendo a crear espacios de diálogos abiertos a la comunidad en miras de ir fortaleciendo los lazos históricos que nuestra casa de estudios ha forjado con su entorno. El conocimiento no debe quedar reservado a quienes tienen el privilegio de estudiar o trabajar en la Universidad, sino que debe ponerse al servicio de los otros estamentos de nuestra sociedad, y una de las tantas formas para lograr aquello, es llevar a cabo iniciativas de vinculación directa con la comunidad que signifiquen una real implicación de los actores involucrados. Los diálogos democráticos, foros, charlas, seminarios y tantas otras actividades de formación e intercambio de conocimiento que se realizan en nuestra Universidad deben tener entonces su expresión más amplia.

AVANZA CON NUESTRO PROGRAMA

I. UNA NUEVA CONDUCCIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

1. Los objetivos por sobre las formas

Compartimos plenamente los planteamientos del movimiento estudiantil y hemos sido parte de este proceso de construcción que ha llevado a la ciudadanía a confiar en los estudiantes y sus demandas.

Consideramos que el proceso de movilizaciones vivido en la PUCV al enfocarse en una forma de movilización como fue la Toma de Edificios institucionales de la universidad, cayó muchas veces en el error de defender a ultranza dicho mecanismo sin evaluar su eficacia llevando a la Federación a vulnerar repetidamente los estatutos y el legítimo derecho de los estudiantes a manifestar su disconformidad con el proceso por los canales democráticos existentes.

Por lo tanto, así como creemos necesario continuar con una movilización permanente, defenderemos incansablemente el que las situaciones extraordinarias como las que se vivieron este año no impidan el normal funcionamiento de la democracia universitaria ni vulneren los derechos de los estudiantes a manifestar libremente sus posiciones en los espacios que estimen convenientes. Lo anterior lo garantizaremos a través de reformas estatutarias y con el compromiso de nuestros candidatos a asumir con liderazgo y altura de miras las definiciones de la mayoría de los estudiantes de nuestra casa de Estudios.

2. Proponer a Nivel Nacional un Congreso Nacional CONFECH

Una de las principales falencias en el Movimiento Estudiantil es la carencia de una estructura organizacional clara y eficiente que permita desarrollar los objetivos que las Federaciones de todo Chile logran consensuar.

Lo anterior, ha llevado a que en el presente año la movilización muchas veces haya estado marcada por disputas de poder al interior del Confech cruzadas por la inexistencia de protocolos para elegir vocerías o a la Mesa Ejecutiva.

En vista de este diagnóstico y buscando fortalecer la instancia que conformamos como estudiantes de universidades públicas, es que proponemos la organización un Congreso CONFECH, donde participaren todas las Universidades pertenecientes a éste con el objetivo darle una estructura y organización adecuada a los tiempos que se avecinan.

3. Ejercer un Liderazgo a Nivel Regional

Después de la Región Metropolitana, la Región de Valparaíso es la más importante y relevante para ejercer un liderazgo a nivel del movimiento estudiantil, ello no solo por la proximidad con el Congreso Nacional sino también por el carácter de Ciudad Universitaria que ha tomado Valparaíso en los últimos años.

Una vez electos estableceremos relaciones con las Federaciones de la región para avanzar juntos generando propuestas para fortalecer el movimiento estudiantil.

II. UN NUEVO TRATO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1. Encuentros de la Comunidad Universitaria

Realizaremos Encuentros entre académicos y autoridades universitarios con los estudiantes y funcionarios de los diversos espacios y facultades para conversar respecto a nuestras problemáticas y consensuar posturas acerca de las demandas ciudadanas acerca de educación.

2. Establecer Mesas de diálogo con la Universidad

Restableceremos las Mesas de diálogo y generaremos nuevas sobre diversas materias y llegar a documentos en donde se expresen las convergencias y diferencias entre las posturas de la universidad y de los estudiantes.

III. UN NUEVO ESTATUTO PARA UNA NUEVA FEDERACIÓN

La Federación de nuestra Universidad tiene uno de los historiales más positivos de nuestro país, desde ella nació la Reforma Universitaria que se difundiría por todo Chile e incluso Latinoamérica y posteriormente fue la primera Federación en elegirse democráticamente en la Dictadura Militar funcionando hasta hoy sin interrupciones graves.

No obstante lo anterior, vemos con preocupación una creciente desconfianza de los estudiantes de la PUCV hacia su Federación. Consideramos que lo anterior si bien tiene mucho que ver con las gestiones pasadas, también se debe a una forma de organización que no ha estado a la altura y a la que deben realizarse una serie de reformas.

Proponemos lo siguiente:

1. Creación de un TRICEL permanente que fiscalice las normas electorales y de quórum que se establecen en el mismo estatuto. La inexistencia de este Tribunal a nivel universitario ha dado lugar muchas veces a irregularidades inaceptables.
2. Ampliar las materias que pueden ser objeto del Plebiscito Estudiantil lo que permitiría a los estudiantes tomar las grandes definiciones, tanto de forma como de fondo, mediante el mecanismo de un estudiante, un voto. Esta propuesta permitiría legitimar y mantener la idea de que las definiciones en la Universidad sean vinculantes para todos.
3. Cambiar la forma de votación en los Consejos de Presidente por un mecanismo más democrático que tenga en consideración la participación de los estudiantes en sus respectivas Asambleas. Este plebiscito indirecto como lo hemos llamado permitiría a los estudiantes expresarse e influir en el resultado final de la universidad con el solo hecho de presentarse a su asamblea y participar del debate y la política universitaria.
4. Establecer mecanismos de Transparencia Activa como exigencias a la Federación de publicar las asistencias de los Centros de Alumnos y de Estudiantes en los Consejos de Presidentes y las Actas de dichas instancias.
5. Reformar el Reglamento de la Convención de Estudiantes estableciendo una representación proporcional de las carreras en ésta.
6. Regular las atribuciones y funciones de los Consejeros de Facultad Estudiantiles.

5



IV. UNA NUEVA CONVENCION DE ESTUDIANTES

El próximo año corresponde realizar la Convención de Estudiantes, que es la máxima instancia de decisión estudiantil en la cual se toman las grandes definiciones acerca de las políticas y acuerdos que tomamos como Comunidad estudiantil.

Lo primero que haremos será reiniciar las Mesas de Trabajo con la Universidad sobre los proyectos aprobados en la última Convención. Nos referimos principalmente a los siguientes:

1. Propedéutico como método de ingreso alternativo a la PSU, dando de esta manera, mayores posibilidades de ingreso a la universidad
2. Reforma al Sistema de Sanciones de Biblioteca. Proyecto que proponía el establecer un sistema mixto de sanciones en atención a la reincidencia.
3. Reforma al Tribunal de Mérito. Proyecto que establece cambios que permiten garantizar un proceso justo para los estudiantes que caen en causales de eliminación.
4. Clave Libre a nivel de Universidad.

Junto con lo anterior presentaremos nuevas propuestas respecto a los siguientes puntos:

1. Democratización Universitaria

Propondremos la integración con derecho a voz y voto de los Consejeros de Escuela, de Facultad y Superior en sus respectivos órganos colegiados de modo de habilitarlos para presentar mociones y sincerar las posturas de los miembros de la Comunidad Universitaria respecto a las distintas materias.

2. Financiamiento de la Universidad

Propondremos que mientras el Gobierno no responda a las demandas de los estudiantes e insista en proponer solo exiguos aumentos de aportes basales (AFD), estos nuevos ingresos sean destinados en la Universidad solo a la reducción de aranceles en orden a establecer progresivamente un Arancel Diferenciado según lo dicta el proyecto aprobado en la Convención de Estudiantes anterior.

V. NUEVAS REFORMAS ACADÉMICAS

Creemos que una Nueva Federación debe ocuparse de las diversas áreas del desarrollo del estudiante en su proceso de aprendizaje en la Universidad, ello implica por supuesto el área más importante que es el aspecto académico. En la materia proponemos el debate sobre los siguientes puntos:

1. Plantear la necesidad de la formación general en un segundo idioma

Pensando en un mundo más cosmopolita y más globalizado se hace patente la necesidad de establecer como obligatorio la enseñanza el idioma Inglés en cada malla curricular. Como futuros profesionales debemos estar dispuestos a conversar, expresar ideas, discutir, y analizar y proponer soluciones, en vista de lo anterior se propone el establecimiento de ramos en cada carrera que abarquen la expresión oral y escrita, y que se enfoquen como una herramienta de diferenciación con el resto de la competencia a la cual como futuros profesionales estaremos expuestos. No podemos seguir esperando y aceptando que tanto las facultades como la dirección de la universidad eludan la responsabilidad de realizar esta reforma generalizada a las mallas curriculares.

Propuestas:

- a. Socializar entre los estudiantes la necesidad de reformar e implementar en el corto o mediano plazo las mallas curriculares de todas nuestras carreras de modo de integrar el idioma inglés.
- b. Exigir que la formación en el segundo idioma sea certificada y aporte créditos a la malla.
- c. En caso de que la Universidad se resista a discutir y comenzar acciones para enfrentar el tema, gestionaremos convenios con Institutos de formación en ramos de idiomas para abaratar costos para los alumnos de la PUCV.

2. Participar del debate acerca de la creación de Nuevas Facultades

Nuestra Universidad ha demostrado desde su nacimiento su enorme compromiso con lo público y el desarrollo de la quinta región, esto a través de sus diversas unidades académicas que desarrollando amplios programas de investigación aportan a su progreso.

En base a lo anterior, creemos que es legítimo y sumamente necesario plantearse seriamente la creación de nuevas Facultades y por consiguiente, nuevas carreras en la PUCV que permitan ampliar las formas en que la Universidad se integra y es parte de la sociedad y la región en que desarrolla su actividad. Hemos discutido la posibilidad de las siguientes Facultades:

Facultad de Ciencias Sociales: Integrando Trabajo Social y evaluando la creación de nuevas carreras.

Facultad de Gobierno: Creación de las carreras de Administración Pública y Ciencias Políticas. Junto a lo anterior la creación de un Centro de Estudios sobre Asuntos Públicos dependiente de la Universidad.

Facultad de Salud. Propuesta que ha sido objeto de gran discusión en el Consejo Superior y que permitiría ampliar significativamente las áreas abarcadas por la formación de pregrado en nuestra universidad.

3. Mejorar las condiciones laborales de los Ayudantes.

Las condiciones de trabajo de los ayudantes en las distintas unidades académicas resultan ser tremendamente disímiles tanto en aspectos salariales como en condiciones de trabajo.

Propondremos la elaboración de un estudio en conjunto con la universidad para evaluar el rol de los ayudantes y que sirva como base para desarrollar propuestas y fortalecer su labor mejorando sus remuneraciones.

VI. UNA NUEVA GESTION FINANCIERA

1. Profesionalizar la Secretaría de Finanzas

Con sorpresa cada año al momento de rendir cuentas nos hemos percatado de la mala forma en que la Federación administra sus recursos, es evidente que no hay un control efectivo de éstos y que el despilfarro se ha transformado en una práctica común, en efecto, difícilmente un estudiante puede hoy conocer el estado de cuentas de la FEPUCV pues no se establecen facilidades para ello.

Construiremos una Secretaría de finanzas profesional que facilite a los estudiantes el conocimiento de la administración financiera de la federación, ello implica realizar informes periódicos, más claros y precisos y públicos en los medios de comunicación como la página web.

2. Aumentar fondos descentralizados

El contacto más cercano con los estudiantes recae en los Centros de alumnos, son ellos los que en la mayoría de los casos, teniendo conocimiento de las necesidades de cada Escuela están capacitados para responder a sus demandas.

Por lo anterior planificaremos un aumento significativo de recursos destinados a los fondos descentralizados, ello considerando además la idea mencionada anteriormente de diferir la postulación entre Centros de Alumnos y organizaciones de estudiantes.

3. Un nuevo trato con los CAA y CEE en la asignación de recursos

Profesionalizaremos la Secretaría de Finanzas de modo de establecer parámetros objetivos para evaluar la calidad de los proyectos que postulan.

Resulta sorprendente que la asignación de recursos por parte de la Federación no sea lo suficiente transparente, es necesario que se den garantías de imparcialidad y seriedad para que los CAA y CEE puedan postular sabiendo que sus proyectos serán evaluados en su mérito y no por otras consideraciones.

El establecimiento de un panel de estudiantes para evaluar la calidad de los proyectos y por consiguiente los recursos asignados a cada uno de ellos permitirá dar garantías de imparcialidad y objetividad a todos los Centros de Alumnos de la universidad.

8



VII. UNA NUEVA GESTIÓN DE BIENESTAR

El propósito de la Secretaría de Bienestar y Extensión, para esta nueva federación, se enmarcará en la separación concreta de sus dos áreas.

En la primera referida a bienestar se proponen tres ejes de trabajo los que se centrarán en entregar a los estudiantes orientación, defensoría, financiamientos de emergencia, y alimentación de calidad, todo esto en el marco de garantizar mejores condiciones en la estadía de la vida universitaria. Para esto proponemos propiciar la creación de los siguientes departamentos:

1. Departamento Jurídico Universitario

Éste tendrá como principal función velar que ningún estudiante de la universidad sea expulsado por causas injustas y orientar a los estudiantes que por distintas razones debiesen ir a tribunales de mérito. Además este departamento continuará en la defensa de los estudiantes que durante este año fueron acusados injustamente por montajes de carabineros en las distintas manifestaciones y velará para que ningún estudiante pueda ser acusado en el futuro.

2. Departamento Social

Como año a año la Federación de estudiantes se ha hecho cargo de los préstamos de matrículas al igual que de la condonación, este año por razones conocidas la universidad se hizo cargo de tal, por lo que como prioridad será hacer todos los esfuerzos posibles por recuperar la entrega de estos beneficios. Una vez conseguido esto el departamento Social tendrá el deber de que estos recursos sean para estudiantes que verdaderamente lo necesitan, para tal objetivo proponemos que la condonación del préstamo de matrículas sea automático para los 2 primeros quintiles que hayan postulado en el proceso regular, es tarea de todos avanzar a la gratuidad de la matrícula y es por eso que esta federación se compromete a dar el punta pío inicial, además se crearán criterios de condonación para los estudiantes que no pertenezcan a tales quintiles con el propósito de transparentar tal proceso. Por otra parte, año a año, cientos de estudiantes no pueden matricularse por motivo de deuda en la universidad, este departamento también tendrá el deber de negociar la repactación de deudas, y para estudiantes que lo necesiten se crearán préstamos de emergencia.

3. Departamento de Servicios de Alimentación

Este departamento pretenderá trabajar directamente con la universidad, con el propósito de fiscalizar los casinos correspondientes a cada edificio, es así que proponemos la realización de encuestas on-line mensuales y así poder comparar los datos universitarios con los datos que obtengamos desde la federación. Es así que también pretendemos trabajar en conjunto con los CAA/CEE en la fiscalización de los menús, con el objetivo que se cumpla una nutritiva alimentación para los estudiantes usuarios de los casinos. Además es primordial poder tener conocimiento sobre la fiscalización sanitaria que realiza la universidad, es por tal motivo que se hará un acercamiento con el servicio de alimentación para poder tener conocimiento de dichos análisis y poder entregar de manera criterios a un juicio al concesionario que no cumpla con ciertos criterios de manipulación. Conocidos es por todos el valor de los almuerzos en los casinos, es por tal motivo que se gestionará la subvención, parcial o total, por parte de la universidad del costo restante.

El área de extensión tendrá como principal función recuperar el dialogo entre estamentos para poder avanzar en temas tales como: Reglamento general de estudios, Reglamento de bibliotecas y Servicio médico/dental. Así proponemos la conformación de Comisiones de trabajos biestamentales para cada área, emanadas desde el consejo de presidentes. Estas comisiones tendrán la misión de formular los nuevos proyectos por cada área que luego deberían ser discutidos y votados por las asambleas de carrera. Es así que extensión tendrá el deber de velar por la buena gestión y cumplimiento de las actividades aquí descritas y por las que se enmascaren en lo global de la FEPUCV.

Realizaremos además las siguientes gestiones:

1. Creación de Tarjeta de beneficios e identificación

Es importante y necesario que los estudiantes de la PUCV tengan una tarjeta que sirva de identificación que permita acceder a diversos beneficios que se puedan gestionar a través de la Federación tal como existe en otras universidades.

2. Jardines infantiles

Es una realidad que existen estudiantes de la PUCV que son padres y madres. Es por ello que proponemos brindarles apoyo a través de la creación de una Jardín Infantil Fepucv, en donde se trabajará con la carrera de Educación Parvularia PUCV, generando oportunidades para las estudiantes y docentes de EPA. Paralelamente, se propone fortalecer el sistema de convenios con Jardines infantiles en donde el arancel sea rebajado para los estudiantes de nuestra casa de estudio.

3. Beca FEPUCV

Hasta hace unos años la Federación otorgaba una beca para aquellos alumnos que ingresaban a la universidad que habían asumido roles directivos antes de entrar ya sea en el ámbito estudiantil como social. Restableceremos esa beca de modo de promover y mantener el interés de los estudiantes en este tipo de actividades para fomentar la participación y la organización estudiantil

VIII. UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA

1. Realizar -con la ayuda de los Centros de Alumnos- un catastro de las deficiencias respecto a mobiliario e infraestructura que se puedan apreciar en cada edificio.
2. Enfermerías: Una gran y evidente deficiencia en los edificios de la universidad es la falta de estándares mínimos para responder en casos de emergencia, no se cuenta con profesionales capacitados ni medicamentos de primera necesidad. Solicitaremos a la universidad un estudio externo e independiente de manera de optimizar los recursos y garantizar en todos los edificios de la universidad un mínimo de seguridad contando con profesionales capacitados en el área e instrumentos según sea necesario en cada edificio
3. Implementación de un Fondo Concursable para proveer de microondas, hervidores y otros implementos a los CAA/CEE.

IX. UNA NUEVA GESTIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL

Deporte y cultura son ejes fundamentales en la integralidad de las personas, sin embargo, éstos son tomados como áreas "extras" y no se le da el peso que realmente tienen, por lo que proponemos:

En el caso de arte y cultura, proponemos la creación de un departamento que incentive la participación cultural y artística, en donde se promoverá tanto la creación como la investigación, generando así distintas instancias de exposición de los estudiantes de la PUCV (artes visuales, musicales, teatrales, etc) dentro de la quinta región.

En deporte, creemos importante fortalecer esta área. Lo primero es que toda actividad de deporte debe ser descentralizada ya que tenemos facultades en diversas comunas de la región y no todos pueden participar de esto. En segundo, impulsaremos el incentivo a participar en deportes a través de informativos de educación en cuando a una vida más saludable de manera descentralizada.

X. UNA NUEVA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Universidad abierta a la sociedad:

Se propone la implementación de cátedras y seminarios abiertos a cualquier persona que no sea estudiante de la universidad. Para esto se propone realizar un plan piloto en algunas carreras (por ejemplo, Artes, Historia, Pedagogía en Biología, etc.) En donde se realizará una inscripción previa, con cupos establecidos por el departamento de extensión de cada unidad académica, que deberá llevarse a cabo de manera permanente y sin costo alguno.

La información de las cátedras y seminarios estarán disponibles tanto en la página oficial de la PUCV como en la página de la FEPUCV.

2. Formación con la Sociedad

Se implementará la realización de diversos talleres como de liderazgo, de elaboración de proyectos; con la finalidad de dar un apoyo a las organizaciones sociales pueda mejorar su capacidad de gestión y puedan concursar por financiamiento público o privado. Además, se realizarán otros talleres como contabilidad, cocina, secretariado, etc. Integrando académicos y funcionarios en la dictación de éstos mismos.

3. Programa "Apadrina un niño" y "Escuelas Populares"

No podemos desconocer que en los alrededores de la universidad se viven realidades totalmente distintas, en donde la brecha social marca una gran diferencia entre los estratos de la sociedad. Es por ello que proponemos el trabajo en terreno con niños de diversos cerros o poblaciones (por ejemplo, Cerro Polanco, Cerro las Cañas, etc.), el cual consiste en brindar apoyo académico, actividades recreativas, acercamiento a la comunidad y apoyo psicológico.

||

Avanza! Vota **4**
UNA NUEVA FEPUCV

4. Trabajos Voluntarios Permanentes

Creemos en la integración y en el desarrollo, es por esto que se propone implementar trabajos voluntarios permanentes durante todo el año en la quinta región, también se hace el alcance de que se realizará la integración a través de la participación de no tan sólo estudiantes de la PUCV, si no que se realizaran de manera interuniversitaria, agrupando alumnos de instituciones tradicionales y privadas. La idea es formar una "red de TT.VV", en donde se conforme y trabaje con distintas organizaciones sociales (JJ.VV, Clubes Deportivos, Centros Culturales, Centros Juveniles, etc.) y las organizaciones estudiantiles. Además de la realización de un gran voluntariado de invierno-verano fuera de la región.

XI. UNA NUEVA RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO

Potenciar el Departamento de Medio Ambiente

Se propone trabajar con agrupaciones medioambientalistas que se encuentren tanto al interior como al exterior de la PUCV, para potenciar, enriquecer y retroalimentar el trabajo que realizan.

Impulsar la instalación de basureros para reciclar, contenedores de pilas y ceniceros para fomentar la limpieza en la universidad y disminuir las colillas al interior de ésta.

Realización de exposiciones, charlas, foros con temas medioambientales tales como, energías renovables, contaminación en Valparaíso, energía nuclear, Pascualama, Patagonia sin represas, etc. Con la finalidad de adoptar la concientización una postura crítica frente a estos temas.

XII. AREA DE GENERO

Los miembros de la PUCV, no sólo se les debe comprender como estudiantes, funcionarios y académicos, sino que también como personas que pueden estar propicias a discriminación, es aquí cuando hacemos hincapié en:

1. La creación de un departamento en el que se desarrolle una política que vele por el cumplimiento de los derechos humanos de cada uno de los integrantes de la universidad.
2. La realización de la semana de "La igualdad de género, un derecho de tod@s"

XIII. AREA DE PREVENCIÓN Y AUTO(VIDA)DO

Entendemos que los estudiantes de la PUCV también realizan actividades de esparcimiento tanto dentro como fuera de la universidad, donde los estudiantes entran en interacción con el medio y se desenvuelven con otras personas en un ambiente "informal" (nos referimos a fiestas, convivencias, relaciones de pareja, etc.)

Es por ello que proponemos:

1. Prevención y autocuidado

Si bien la DAE implementa diversos talleres de autocuidado y prevención, pero aún así, creemos que se deben fortalecer y abordar más temáticas, en ese sentido, proponemos que los talleres de autocuidado se realicen de manera descentralizada, para asegurar la participación de más estudiantes. Sobre las temáticas, creemos que no sólo debe realizarse programas de "vida saludable", sino que también programas sobre sexualidad, que hablen tanto de la prevención enfermedades de transmisión sexual como de métodos de anticoncepción.

2. Departamento de Investigación, Consumo y Postura sobre Autocultivo

Es una realidad que los jóvenes estudiantes de la PUCV consumen diversos tipos de sustancias tanto lícitas como ilícitas, es aquí donde se abre el debate de lo que es la prevención de adicciones, lo que es sano y lo que no.

Como lista, tenemos la postura de permitir el autocultivo de la marihuana, si bien, no estamos promoviendo el consumo de ésta ni mucho menos el de otras drogas, lo que promovemos es su despenalización, ya que con esta medida podemos combatir el negocio del narcotráfico. Creemos necesario aprobar la política de autocultivo, (ya que entendemos que existen diversos usos de la cannabis) y la promoción de autocuidado en relación al consumo de drogas. Para lo anterior, proponemos la realización de foros, exposiciones, etc. Para informar de manera descentralizada a la mayor cantidad de estudiantes y así generar una plataforma a nivel universidad que tenga una opinión crítica sobre un tema que le afecta no sólo a universitarios, sino que a cualquier chileno.

ESTE 6 Y 7 DE DICIEMBRE
Vota 4

 PRESIDENTE Raúl Burgos <i>Historia</i>	 VICEPRESIDENTE André Moreau <i>Agronomía</i>	 SEC. GENERAL Diego Yáñez <i>Derecho</i>	
 SEC. DE FINANZAS Diego Hurtado <i>Geografía</i>	 SEC. DE BIENESTAR Paula Pinto <i>Ing. Alimentos</i>	 SEC. DE COMUNICACIONES María Zubieta <i>Ing. Construcción</i>	 CONSEJERO SUPERIOR Cristian Landaeta <i>Contador Auditor</i>

Avanza! Vota 4
UNA NUEVA FEPUCV